

INFORME DE ENMIENDAS N°1

Luego de recibir las consultas realizadas sobre el Documento de Licitación del proceso con DSO-BID-ENDE-2023-02 (Segunda Convocatoria), CODIGO SEPA: PEIE-65-LPI-B- para el suministro de Estructuras Metálicas Autosoportadas, Contrato de Préstamo N° 4633/BL-BO, Proyecto Líneas Const. de Transmisión Interconexión San Ignacio de Velasco al SIN, se considera necesario realizar las siguientes Enmiendas:

N° Inciso	DICE:	DEBE DECIR:												
1	<p>En la Sección VIII. Condiciones Especiales de Contrato (CEC), punto CGC 27.1</p> <p>El valor de la liquidación por daños y perjuicios será: 1% del valor total del contrato por semana.</p> <p>El monto máximo de la liquidación por daños y perjuicios será: del 10% del valor total del contrato.</p>	<p>En la Sección VIII. Condiciones Especiales de Contrato (CEC), punto CGC 27.1</p> <p>El valor de la liquidación por daños y perjuicios será del: 1% por semana de retraso del valor del grupo de suministros al que pertenece el ítem entregado con demora.</p> <p>Para tal efecto, los suministros se agrupan por plazo de entrega según se muestra en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">N°</th> <th style="text-align: center;">Grupo de Suministros</th> <th style="text-align: center;">Plazo de Entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Grillas y Stub (21SL, 21SP, 21AM, 21AT)</td> <td style="text-align: center;">120 días</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Estructuras de Suspensión Liviana 21 SL y de Suspensión Pesada 21 SP</td> <td style="text-align: center;">220 días</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Estructuras de Suspensión de Cruce de Río 21CR y Stub 21CR. Estructura de Anclaje Medio 21AM y Estructura de Anclaje Pesada y Terminal 21AT</td> <td style="text-align: center;">240 días</td> </tr> </tbody> </table> <p>El detalle de los suministros que componen cada grupo de suministros se muestra en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en el punto 1. Lista de Bienes y Cronograma de Entregas.</p> <p>En caso de que existan varios ítems entregados con demora en los diferentes grupos, se tomará en cuenta el ítem con mayor retraso por cada grupo y el valor de la liquidación total</p>	N°	Grupo de Suministros	Plazo de Entrega	1	Grillas y Stub (21SL, 21SP, 21AM, 21AT)	120 días	2	Estructuras de Suspensión Liviana 21 SL y de Suspensión Pesada 21 SP	220 días	3	Estructuras de Suspensión de Cruce de Río 21CR y Stub 21CR. Estructura de Anclaje Medio 21AM y Estructura de Anclaje Pesada y Terminal 21AT	240 días
N°	Grupo de Suministros	Plazo de Entrega												
1	Grillas y Stub (21SL, 21SP, 21AM, 21AT)	120 días												
2	Estructuras de Suspensión Liviana 21 SL y de Suspensión Pesada 21 SP	220 días												
3	Estructuras de Suspensión de Cruce de Río 21CR y Stub 21CR. Estructura de Anclaje Medio 21AM y Estructura de Anclaje Pesada y Terminal 21AT	240 días												

N° Inciso	DICE:	DEBE DECIR:
		<p>corresponderá a la sumatoria de la liquidación de cada grupo.</p> <p>El monto máximo de la liquidación por daños y perjuicios será: del 10% del valor total del contrato.</p>
2	<p>En la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, numeral 15. (CRONOGRAMA Y PLAZO DEL SUMINISTRO)</p> <p>El PROVEEDOR adjudicado deberá presentar el cronograma de fabricación y entrega contemplando los plazos requeridos en el Pliego de Condiciones.</p> <p>El cronograma además deberá contemplar y comprometer el plazo para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de todos los tipos de estructuras. • Realización de todas las pruebas para todos los tipos de estructuras. • Entregas parciales del suministro <p>Durante el periodo de provisión de los BIENES y acorde al cronograma propuesto por el PROVEEDOR adjudicado, deberá presentar en medio impreso y digital (formato reproducible y editable), documentos necesarios que son enunciados en estas especificaciones Técnicas, en idioma español.</p> <p><u>En un plazo no mayor a 20 días calendario a partir de la orden de proceder se deberá presentar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de provisión de los BIENES, que contemple todas las etapas y aspectos detallados en las presentes Especificaciones Técnicas de la provisión (diseño, ensayo de cargas, fabricación, entrega, etc.). Debe incluir los hitos de entrega de los diseños de cada una de los tipos de estructuras, según los plazos indicados en el DDL. • Organigrama del personal de diseño, el cual, deberá ser personal de planta de la empresa del PROVEEDOR. 	<p>En la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, numeral 15. (CRONOGRAMA Y PLAZO DEL SUMINISTRO)</p> <p>El PROVEEDOR adjudicado deberá presentar el cronograma de fabricación y entrega contemplando los plazos requeridos en el Pliego de Condiciones.</p> <p>El cronograma además deberá contemplar y comprometer el plazo para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de todos los tipos de estructuras. • Realización de todas las pruebas para todos los tipos de estructuras. • Entregas parciales del suministro <p>Durante el periodo de provisión de los BIENES y acorde al cronograma propuesto por el PROVEEDOR adjudicado, deberá presentar en medio impreso y digital (formato reproducible y editable), documentos necesarios que son enunciados en estas especificaciones Técnicas, en idioma español.</p> <p><u>En un plazo no mayor a 20 días calendario a partir de la orden de proceder se deberá presentar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de provisión de los BIENES, que contemple todas las etapas y aspectos detallados en las presentes Especificaciones Técnicas de la provisión (diseño, ensayo de cargas, fabricación, entrega, etc.). Debe incluir los hitos de entrega de los diseños de cada una de los tipos de estructuras, según los plazos indicados en el DDL. • Organigrama del personal de diseño, el cual, deberá ser personal de planta de la empresa del PROVEEDOR.

N° Inciso	DICE:	DEBE DECIR:
	<ul style="list-style-type: none"> • Información de estaciones (laboratorios) para pruebas de carga. El oferente entregará la documentación de respaldo que acredite que cuenta con su propia estación de pruebas y laboratorios internos de control de calidad. • Plan de Inspección y Control de Calidad, que contenga la relación de los ensayos y procedimientos a ser realizados de acuerdo al numeral de ENSAYOS Y PRUEBAS. • Cronograma y fechas actualizadas para la ejecución de las Pruebas y Ensayos y presentación de Acreditación de la fábrica y laboratorios que cuente, estableciendo si el mismo cuenta con certificación de calidad, calibración y la disponibilidad de personal profesional necesario para el desarrollo de los trabajos requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. • Ubicación de la fábrica, el punto de embarque o el puerto de embarque, punto de desaduanización, según corresponda. • Descripción de la metodología constructiva, normas y procedimientos a ser utilizados en cada uno de los procesos de suministro de los BIENES. <p>De acuerdo al cronograma se deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos de diseño (Memorias de cálculo, modelos PLS-TOWER, listas de materiales, planos de montaje, planos de fabricación –pieza por pieza–, etc.). • Certificados de acreditación y calibración del laboratorio de pruebas y ensayos. • Planos de construcción (planos de montaje) para cada estructura, que mostraran el montaje completo de la estructura, indicando claramente dirección de las caras exteriores de todos los ángulos. • Reporte de los ensayos realizados en relación al acápite 	<ul style="list-style-type: none"> • Información de estaciones (laboratorios) para pruebas de carga. El oferente entregará la documentación de respaldo conteniendo la información de la estación de pruebas (propia o externa) y de los laboratorios internos de control de calidad. En caso de que se produzca alguna falla al momento de la ejecución de los ensayos en alguno de los diseños y se tenga que repetir la prueba de carga, el plazo para la realización de la misma no podrá ser mayor a los 10 días calendarios desde que es detectada la falla, por lo que el oferente deberá tomar todas las provisiones necesarias para cumplir con el plazo señalado. El plazo establecido de 10 días, o el tiempo que demore realizar las pruebas, no deberá afectar el periodo especificado en el Contrato para la entrega de la totalidad de los suministros, por lo que no se otorgará una ampliación de plazo por este concepto. En caso de una demora mayor a los 10 días establecidos se aplicará una multa del 0.5% del valor total del contrato por semana o el monto prorrateado correspondiente por día. En caso de no contar con una estación de pruebas propia, el oferente deberá presentar un documento o contrato (original) con un laboratorio externo acreditado que señale de forma explícita la disposición del laboratorio para realizar las pruebas de manera inmediata. Por otra parte, el oferente deberá respaldar la acreditación del laboratorio, el cual deberá contar con las Certificaciones ISO 9001 e ISO 17025 que respalde el cumplimiento con los Sistemas de Gestión Calidad y acredite que el laboratorio cumple con las normas internacionales vigentes. • Plan de Inspección y Control de Calidad, que contenga la

N° Inciso	DICE:	DEBE DECIR:
	<p>de PRUEBAS en dos ejemplares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología de montaje manual y metodología de montaje con Grúa. 	<p>relación de los ensayos y procedimientos a ser realizados de acuerdo al numeral de ENSAYOS Y PRUEBAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma y fechas actualizadas para la ejecución de las Pruebas y Ensayos y presentación de Acreditación de la fábrica y laboratorios que cuente, estableciendo si el mismo cuenta con certificación de calidad, calibración y la disponibilidad de personal profesional necesario para el desarrollo de los trabajos requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. • Ubicación de la fábrica, el punto de embarque o el puerto de embarque, punto de desaduanización, según corresponda. • Descripción de la metodología constructiva, normas y procedimientos a ser utilizados en cada uno de los procesos de suministro de los BIENES. <p>De acuerdo al cronograma se deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos de diseño (Memorias de cálculo, modelos PLS-TOWER, listas de materiales, planos de montaje, planos de fabricación –pieza por pieza–, etc.). • Certificados de acreditación y calibración del laboratorio de pruebas y ensayos. • Planos de construcción (planos de montaje) para cada estructura, que mostraran el montaje completo de la estructura, indicando claramente dirección de las caras exteriores de todos los ángulos. • Reporte de los ensayos realizados en relación al acápite de PRUEBAS en dos ejemplares. • Metodología de montaje manual y metodología de montaje con Grúa.

N° Inciso	DICE:	DEBE DECIR:
3	<p>Sección II. Datos de la Licitación (DDL), Punto IAO 22.1</p> <p>Para fines de presentación de la Oferta únicamente, la dirección del Comprador es: Atención: Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Domicilio: Calle Colombia N° 0-655 esq. Falsuri Número de piso/oficina: Edificio ENDE Corporación, planta baja Ciudad: Cercado, Cochabamba. País: Bolivia</p> <p>La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es: Fecha: 24 de enero de 2024 Hora: 15:00 Los Oferentes <i>no tendrán</i> la opción de presentar las Ofertas por vía electrónicas.</p>	<p>Sección II. Datos de la Licitación (DDL), Punto IAO 22.1</p> <p>Para fines de presentación de la Oferta únicamente, la dirección del Comprador es: Atención: Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Domicilio: Calle Colombia N° 0-655 esq. Falsuri Número de piso/oficina: Edificio ENDE Corporación, planta baja Ciudad: Cercado, Cochabamba. País: Bolivia</p> <p>La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es: Fecha: 05 de febrero de 2024 Hora: 15:00 Los Oferentes <i>no tendrán</i> la opción de presentar las Ofertas por vía electrónicas.</p>
4	<p>Sección II. Datos de la Licitación (DDL), Punto IAO 25.1</p> <p>La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguientes:</p> <p>Domicilio: Calle Colombia N° 0-655 esq. Falsuri</p> <p>Número de piso/oficina: Edificio ENDE Corporación, planta baja, sala de formación N° 1</p> <p>De forma virtual en el siguiente enlace: https://ende.webex.com/ende-es/j.php?MTID=m8f91c0e69efefdabc9f82833721fe1cc</p> <p>Ciudad: Cercado- Cochabamba.</p> <p>País: Bolivia</p> <p>Fecha: 24 de enero de 2024 Hora: 15:30.</p>	<p>Sección II. Datos de la Licitación (DDL), Punto IAO 25.1</p> <p>La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguientes:</p> <p>Domicilio: Calle Colombia N° 0-655 esq. Falsuri</p> <p>Número de piso/oficina: Edificio ENDE Corporación, planta baja, sala de formación N° 1</p> <p>De forma virtual en el siguiente enlace: https://ende.webex.com/ende-es/j.php?MTID=m8f91c0e69efefdabc9f82833721fe1cc</p> <p>Ciudad: Cercado- Cochabamba</p> <p>País: Bolivia</p> <p>Fecha: 05 de febrero de 2024 Hora: 15:30.</p>

